

EL MATRIMONIO, UNA BUENA NOTICIA VIVIENTE**MOTIVACIÓN INICIAL**

"... Así, el matrimonio cristiano es el lugar donde los esposos pueden ofrecer sus vidas como culto auténtico y agradable a Dios. Es decir, los que se han convertido en una sola carne ahora pueden hacer de su alianza de amor una liturgia de alabanza y bendición.

Esto supone la lealtad del uno con el otro; fidelidad del uno al otro y fidelidad al proyecto de Dios que ambos lograron formular cuando se preparaban al matrimonio, y una fidelidad que se vive en medio de las circunstancias cambiantes de la vida. Asimismo, supone generosidad y paternidad responsable para acoger y educar los hijos que el Señor regale, y compromiso para alabar a Dios por sus dones y para asumir cada cual las tareas y sacrificios que implican una familia y un hogar.

La historia, pese a la ambigüedad que a veces caracterizan sus enseñanzas, sugiere que cuando la familia se orienta por estos parámetros, la sociedad humana y la familia misma gozan de salud, de equilibrio, de paz, de seguridad afectiva y de razonable felicidad, sin excluir los dolores y luchas que ya hemos dicho. Y que cuando se siguen otros caminos, suelen entrar en un período de aburrimientos existenciales, de inseguridad, de depresión, de falta de esperanza y de sentido de la vida.

Un sacramento es un signo visible y eficaz de la presencia y de la gracia de Dios. Ahora bien, este signo visible no sólo se percibe en el momento de su celebración, sino que se prolonga como vivencia durante toda la vida de los contrayentes. Y, en un sentido más amplio, la realidad del matrimonio y la misma vida esponsal, se vuelven signos e instrumentos del gran proyecto de Dios para la humanidad."¹

OBJETIVOS

1. Reflexionar que el matrimonio cristiano está llamado a ser Buena Noticia para la humanidad.
2. Animar a los matrimonios participantes a asumir el compromiso de ser Buena Noticia para la sociedad.

ORACIÓN²

¹ N° 37-38-39-40.

² Oración para la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

Señor Jesucristo,
Camino, Verdad y vida,
rostro humano de Dios
y rostro divino del hombre,
enciende en nuestros corazones
el amor al Padre que está en el cielo
y la alegría de ser cristianos.

Ven a nuestro encuentro
y guía nuestros pasos
para seguirte y amarte
en la comunión de tu Iglesia,
celebrando y viviendo
el don de la Eucaristía,
cargando con nuestra cruz,
y urgidos por tu envío.

Danos siempre el fuego
de tu Santo Espíritu,
que ilumine nuestras mentes

DESARROLLO DEL TEMA

INDICACIONES PREVIAS:

- + El animador dispondrá una hoja de papel (se sugiere tamaño carta) para cada asistente al encuentro, en el que responderán las preguntas que se indican en el desarrollo del primer momento.

Primer momento:

Trabajo en parejas:

El animador invita a las parejas a trabajar juntos las siguientes preguntas, les solicita que frente a cada pregunta, recuerden, conversen y lleguen a acuerdo y respondan:

- ¿En qué momentos de nuestro matrimonio hemos sido fuente de gozo para los demás ? (Ej. Acogiendo en nuestro hogar a quien lo necesite).
- ¿En qué situaciones de nuestra vida matrimonial hemos sido fuente de luz para otros? (Ej. Ayudando a vencer obstáculos, mostrando caminos).
- Como matrimonio, ¿hemos acompañado a otros durante momentos de dolor por los que han pasado? (Ej. enfermedades, accidentes, distanciamientos).

el amor a los hermanos,
y despierte entre nosotros
el deseo de contemplarte,
sobre todo a los afligidos,
y el ardor por anunciarte
al inicio de este siglo.

Discípulos y misioneros tuyos,
queremos remar mar adentro,
para que nuestros pueblos
tengan en Ti vida abundante,
y con solidaridad construyan
la fraternidad y la paz.

Señor Jesús, ¡Ven y envíanos!
María, Madre de la Iglesia,
ruega por nosotros.
Amén.

- d) ¿En qué circunstancias durante nuestro matrimonio hemos sido fuente de gloria para los demás? (Ej. En la invitación a la trascendencia, a ordenar la vida en cuanto a valores y actitudes evangélicas).

Segundo momento:

Plenario:

El animador invita a compartir los principales descubrimientos que los matrimonios hicieron en el trabajo anterior.

Luego, invita a los participantes a expresar su opinión frente a las preguntas:

- a) ¿Qué espera nuestra comunidad (entorno, barrio, colegio, familia) de nosotros como matrimonio cristiano?
- b) ¿Qué y cómo podemos aportar, a nuestra sociedad, desde nuestra realidad de matrimonio cristiano?

Tercer momento:

REFLEXIÓN

El animador invita a leer alternadamente entre los presentes el texto siguiente:

"Si de verdad nos interesa que la familia sea efectivamente la célula básica de la sociedad tenemos que promover, a la vez, una convivencia social justa y equitativa, respetuosa y estimulante, que propicie la verdad y la fidelidad en el amor y el amor a la fidelidad y a la verdad. Una sociedad que aspire a ser efectivamente solidaria tendrá que liberarse del culto al consumismo, y buscar eficazmente, también en el sistema económico, la mayor estabilidad posible en las relaciones laborales, horarios de trabajo y viviendas dignas que sean favorables al cultivo de la vida familiar.

El gran desafío que implica hacer del matrimonio un bien en sí mismo y un Evangelio para la sociedad, requiere necesariamente de decisiones políticas y sociales que favorezcan, respalden y estimulen la vida matrimonial y la vida familiar. Entre otras, el respeto al descanso dominical, que permite a los padres compartir ese día en familia con sus hijos, participando en la Santa Misa. El matrimonio y la familia son la base misma de la sociedad y lugar fundamental del desarrollo de cada uno como persona. El matrimonio no es un asunto privado que se pueda configurar según la sola voluntad de los contrayentes. La sociedad queda muy afectada por la realidad de la familia. Por eso mismo, la familia no se puede formar sobre la base de uniones libres según el arbitrio de cada persona. Corresponde al Estado fijar las normas necesarias para el fortalecimiento y la defensa del matrimonio y de la familia, sin distorsionar las normas de la naturaleza.

Es bueno adentrarnos en nuestra situación chilena respecto del matrimonio y la familia. Como miembros de la familia global nos encontramos ante evidentes cambios que afectan las concepciones antropológicas y espirituales: el sentido de la vida y los valores que la hacen digna de ser vivida. Experimentamos una mutación que afecta el valor de la vida, de la sexualidad y el sentido del amor, la concepción de la familia y de la vida de pareja; el concepto de libertad y aún del trabajo.

La sed de afirmar la propia identidad, de autoestima y autorrealización, a veces va acompañada de un individualismo exasperado. No es el caso de referirnos a este fenómeno. Solamente lo señalamos. Pero vemos que estas concepciones tienen consecuencias en el ámbito del matrimonio, entendido con sus características de indisolubilidad y unidad. No faltan quienes consideran que las convivencias transitorias sean el ideal y se considera, incluso, que puedan formar un “matrimonio”, y así una familia, también dos personas del mismo sexo que desean convivir establemente. En este contexto cultural y antropológico hay quienes consideran el matrimonio -no sólo el religioso, sino también el civil- como un freno insostenible a la libertad de tener nuevas experiencias sexuales y nuevas uniones conyugales.”³

Cuarto momento:

El animador invita a compartir aquellas frases que llaman la atención, o suscitan comentarios o propone posibles compromisos a los asistentes. Concluye con una síntesis o complementación apoyado en el texto anterior.

Oración final

Termina el encuentro con una oración en que sobre una mesita, previamente adornada para la ocasión, se ponen en ella las hojas del trabajo de cada matrimonio y se expresan peticiones, acciones de gracias o alabanzas según cada participante lo sienta. Para finalizar rezan juntos el Ave María, pensando en las consecuencias sociales que tuvo su "Si" a Dios.

³ N° 52-53-77-78-79.